

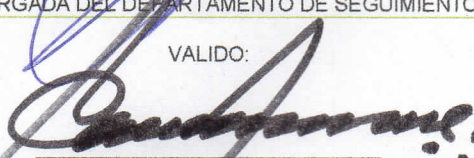
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

Código:	CC-UTMZ31
Registro Enlace:	12UTMZ-EN31/02-2018
Registro Sub-Comité:	12UTMZ-ST31/02-2018
Fecha de emisión:	29/ JUNIO/2016
Fecha de actualización:	DICIEMBRE 2018
No. de Revisión:	04
Hoja:	1 de 31

## CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DEL PODER EJECUTIVO (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN 2016)

REJILLA DE CONTROL DE CAMBIOS	
No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	"INICIAL" SE EMITE PARA IMPLANTACIÓN
02	SIN CAMBIOS SE PRESENTA PARA VALIDADCIÓN 2014
03	SIN CAMBIOS SE PRESENTA PARA VALIDADCIÓN 2015
04	SIN CAMBIOS SE PRESENTA PARA VALIDADCIÓN 2016

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN  
ARCHIVÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C.P. ÁAIRON MARTÍN MARTÍNEZ ENLACE NORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p>LIC. EN ARCH. LORENA CAROLINA QUINTANAR RODRÍGUEZ ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO</p>
<p>APROBÓ:</p>  <p>DRA. TRASEMA E. LINARES MEDINA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN</p>	<p>VALIDO:</p>  <p>PROF. Y LIC. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS</p>



Sistema Estatal de Archivos  
Órgano Rector



FOSEAOR-01 (01)



**Oficialía Mayor**  
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

**NO. OFICIO SEA-OR/DGPADyAG/0046/2019**

Pachuca de Soto, Hgo., a 01 de febrero de 2019

**Dra. Irasema E. Linares Medina**  
**Rector de la Universidad Tecnológica**  
**Minera de Zimapán**

En contestación a su oficio no. SEPH/UTMZ/RECTORIA/289/2018, recepcionado con fecha 19 de diciembre de 2018, me permito informarle que la actual política de transparencia y acceso a la información impulsada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, compromete a las Instituciones Públicas con la importancia de organizar, conservar y custodiar de manera eficiente los documentos y archivos emanados del quehacer gubernamental. El Órgano Rector a través del Secretario Ejecutivo y la Dirección General de Políticas para la Administración Documental y Archivo General, en coordinación con el **C.P. Aaron Martín Martínez**, Enlace Normativo en materia de archivos de ese Organismo, han venido desarrollando y aplicando la capacitación y asesorías necesarias para cumplir con este cometido; **concluyendo el Cuadro General de Clasificación Archivística 2016.**

Por tal motivo, en estricto cumplimiento a los artículos 16 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo y en base al artículo 34 del Reglamento de la misma Ley, el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, **validó el Cuadro General de Clasificación Archivística 2016**, en el mes de **febrero**, por haber cumplido con la metodología archivística estipulada para tal efecto, en este sentido queda autorizada la aplicación oficial al interior de ese Organismo. Por lo que adjunto al presente copia del instrumento en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial y atento saludo.

**Atentamente**

**Prof. y Lic. Melito Austria Jiménez**  
**Secretario Ejecutivo del Órgano Rector del**  
**Sistema Estatal de Archivos**

C.c.p. Prof. Martiniano Vega Orozco.- Oficial Mayor.  
C. P. Aaron Martín Martínez.- Enlace y Coordinador Normativo.- Mismo Fin.  
Expediente y Minutario  
MAJ/LCGR/cmaj



Calle Hidalgo No. 807, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo.  
C.P. 42000, Tel. 01 (771) 7151251, 7150347 y 7168584  
www.hidalgo.gob.mx